



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CONVOCATORIA N° 13/2023**  
**CONCURSO DE MERITOS PARA DOCENTES CURSO PRE-FACULTATIVO**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**  
**PRIMER SEMESTRE ADMISION ACADEMICA 2024**



En aplicación al Art- 13 del Reglamento de Admisión Facultativa aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 184/98 de fecha 09 de Septiembre de 1998 y Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 1746/2023, se convoca a Concurso de Méritos a los Profesionales del Área de Ciencias de la Educación para optar el cargo de Docentes del Curso Pre-Facultativo Primer Semestre Admisión Académica 2024 de la Carrera de Ciencias de la Educación, en las siguientes asignaturas:

NUMERODE PARALELO	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	TIEMPO (MESES)
1	LECTURA Y ESCRITURA	32 hrs/mes	3 meses
1	HISTORIA UNIVERSAL DE LA EDUCACION	32 hrs/mes	3 meses
1	INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA	32 hrs/mes	3 meses
1	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION	32 hrs/mes	3 meses

**REQUISITOS**

1. Cedula de Identidad o Carnet de extranjería.
2. Tener Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano.
3. No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados.
4. No haber sido sancionado como consecuencia de proceso universitario.
5. No tener proceso judicial penal ejecutoriado.
6. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.
7. Plan de Trabajo sobre la materia a la que postula.
8. No encontrarse utilizando Licencia Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
9. No tener incompatibilidad de Carga Horaria y salarial.
10. Compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad solicitante.
11. Hoja de Vida documentada y actualizada.
12. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP. (solo para postulantes seleccionados)

**LOS CANDIDATOS DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**

1. Fotocopia simple de la Cedula de Identidad o de Carnet de Extranjería.
2. Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su file personal.
3. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
4. Certificado otorgado por la Comisión de Procesos de la UMSA.
5. Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP.
6. Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de NO tener deudas pendientes.
7. Presentar Plan de Trabajo sobre la materia a la que postula.
8. Carta simple redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse utilizando Licencia Sin Goce de Haberes dentro la Universidad.
9. Declaración Jurada de Compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por Tope Salarial. (Formulario interno UMSA- Departamento Personal Docente).
10. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad solicitante.
11. Hoja de Vida documentada, pertinente a la asignatura a la que postula.
12. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP. (solo para postulantes seleccionados)

*Unidad Académica Acreditada según Resolución No. 25/2021*



Los postulantes deberán presentar su nota de solicitud dirigida a la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación con la documentación completa y ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separada y foliada, a partir del día **viernes 28 de julio de 2023 hasta el día miércoles 16 de agosto de 2023 a horas 12:00** en Secretaría de Vicedecanato, Av. 6 de agosto No. 2118 - Casa Marcelo Quiroga Santa Cruz, teléfono 2612542 - 2440039 int. 2, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.



Nota: El postulante puede presentarse máximo a 2 asignaturas en la Carrera.

La Paz, julio de 2023

Lic. Freddy Luis Maidana Rodriguez  
 VICEDECANO  
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACIÓN

M.Sc. Maria Virginia Ferrufino Loza  
 DECANA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACIÓN



V.D. Maria Eugenia Garcia Moreno Ph.D.  
 VICERRECTORA  
 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES



*Unidad Académica Acreditada según Resolución No. 25/2021*